

LA ORQUESTA SINFONICA DE LAS PALMAS

Desolador es que en una ciudad en la que la actividad musical alcanza, cualitativa y cuantitativamente, una de las cotas más importantes entre las principales de la nación -excepción obvia de Madrid y Barcelona-, aún no se haya solucionado el grave problema, la tremenda frustración que para el idóneo desarrollo, en amplitud y profundidad, de este arte, significa la carencia de una orquesta sinfónica digna de la misma. Esta situación contradictoria y paradójica, se agudiza notablemente si se tiene en cuenta que nuestra centenaria Sociedad Filarmónica -decana de las existentes en el país- a la que corresponde el indiscutido honor y mérito de no sólo haber iniciado el culto a la música sino el de haberlo continuado hasta nuestros días, manteniendo así esa gran tradición que prestigia a nuestra población salvando los grandes obstáculos y dificultades que frecuentemente surgían, como consecuencia de graves errores cometidos por elementos integrantes de sus juntas de gobierno, haya llegado a encontrarse sin orquesta -la razón primordial de su fundación- e incapacitada económicamente para resolver la crisis planteada.

Por parte de altavoces calificados del municipio se hicieron, por agosto del pasado año, declaraciones en las que se aseguraba la creación de una nueva orquesta sinfónica que respondería con dignidad y eficiencia a las necesidades de las diversas facetas del arte musical: conciertos, ópera, ballet, etc. Y un diario local publicó un titular sensacionalista a una mesa redonda convocada en su propio domicilio, -y en la que participó, como invitado excepcional, el más prestigioso director español, residente en Berlín, que tendría a su cargo la tarea de su organización y regencia general-, en el que se afirmaba que Las Palmas se incorporaría desde 1.975 a las capitales internacionales de la cultura. Pero poco después de estas deslumbrantes proclama- ciones se produjo la dimisión del titular de la Corporación municipal y nuevos ediles accedieron a la misma, ocupando gran parte de los cargos de aquellos que, según se informó, habían apoyado decididamente ese magno programa cultural para la ciudad. Y sucedió lo de siempre; los proyectos no han pasado del papel: las declaraciones se quedaron en embrión: y la orquesta quedó postergada, olvidada. Como resultado, Las Palmas de Gran Canaria ha visto conculcada su tradición sinfónica al ser privada de los conciertos orquestales -con la excepción de las esporádicas visitas de algunas agrupaciones foráneas, extranjeras o nacionales (estas últimas inevitablemente con programas rutinarios y sin especial relieve en sus actuaciones)-, y esto es muy de lamentar por cuanto significa de distanciamiento de toda la importantísima

producción para gran orquesta -sinfonías, poema sinfónicos, conciertos para instrumentos (piano, violín, violoncello, guitarra, voz, etc.) y orquesta; en fin un vasto campo musical al que hemos de renunciar por tiempo indefinido y por la inexplicable pasividad de los que poseen las facultades decisorias en esta cuestión. Así se van cercenando tan radicalmente nuestras ya de por sí limitadas posibilidades de conocimiento de tantas obras fundamentales en las diversas épocas de la historia de la Música -desde el barroco a los contemporáneos- que aún no han llegado a nuestro público, que puede afirmarse rotundamente la inexistencia de los cauces idóneos -conciertos orquestales- para llenar ese vacío tan ostensible.

Se ha hablado de una especie de reestructuración de la antigua orquesta de la Sociedad Filarmónica que consistiría en tomarla como base para apuntalar o reforzar los grupos instrumentales con elementos foráneos. La buena intención es encomiable, pero esta sería la clásica y socorrida solución del reparcho o remiendo ocasional, del tirar unos cuantos años más con unos efectivos bastante desgastados, para quedar al término de ellos -que no serán muchos- como ahora o mucho peor. Se impone una visión realista del problema, una intervención en profundidad y no una simple cura de emergencia, porque es indiscutible que Las Palmas de Gran Canaria precisa y exige una orquesta de estimable calidad -no se está pensando en una similar a la de la RTVE, o Nacional porque somos plenamente conscientes de nuestras posibilidades- que afronte con dignidad y solvencia el compromiso de sus actuaciones. Es palmario que el actual conjunto -al margen del respeto que merecen sus miembros, a los que debemos muy gratas e inolvidables veladas, por las que es justo dejar aquí constancia del correspondiente aplauso- ya no puede cumplir el mínimo exigible porque, desgraciadamente, el material humano, en gran proporción, está llegando al límite de sus facultades físicas, y hay que rendirse ante el inexorable curso del tiempo. Insistir en ese proyecto sería cometer el grave error de apuntalar una orquesta viciada con defectos de origen que harían dificultosísima la labor de cualquier director competente y responsable profesionalmente, y los resultados no alcanzarían niveles satisfactorios. Hay que partir de una nueva estructura, sólida, cimentada en elementos jóvenes y preparados, sin prescindir -por supuesto- de aquellos nuestros que acrediten su suficiencia como garantía de su buen rendimiento.

Sería deseable que para lograr este objetivo se estableciese un cordial entendimiento, una franca colaboración intercorporacional, Ayuntamiento-Cabildo -ya este respecto hay que señalar como en los medios musicales se ha sorprendido que en el anteproyecto del plan cultural no se haya contemplado ni hecho referencia alguna a esta problemática de la orquesta, ni apuntando fórmulas para solucionar su crisis. En otros lugares y países son precisamente, las corporaciones municipales o territoriales las que sostienen estos entes culturales; los teatros líricos; los festivales, etc, como es el ejemplar caso de Berlín, cuya famosísima orquesta y su festival constituyen un legítimo orgullo para la ciudad.

CARMELO DAVILA NIETO